

Fecha: 06-02-2026

Medio: El Insular

Supl.: El Insular

Tipo: Noticia general

Título: Aprueban recursos para reducir lista de espera NO GES en la región

Pág. : 9

Cm2: 568,4

VPE: \$ 358.629

Tiraje:

2.500

Lectoría:

7.500

Favorabilidad:

 No Definida

Aprueban recursos para reducir lista de espera NO GES en la región

Durante la sesión plenaria del Consejo Regional de Los Lagos, realizada en la comuna de Palena, se aprobó por unanimidad la resolución que permitirá abordar la lista de espera NO GES mediante una Transferencia Consolidable a FONASA por un monto de \$1.546.868.669, en el marco del Plan de Salud del Gobierno Regional de Los Lagos.

Através de un convenio suscrito entre el Gobierno Regional y Fonasa, se busca disminuir el número de cirugías pendientes que afectan principalmente a personas en situación de alta vulnerabilidad, muchas de las cuales llevan más de dos años esperando una intervención quirúrgica. El plan contempla la realización de cirugías en establecimientos privados, mediante una alianza público-privada.

GOBERNADOR

Al respecto, el gobernador de la región de Los Lagos, Alejandro Santana, señaló que “la resolución de la lista de espera es una prioridad para este Gobierno Regional. Por eso, hoy hemos aprobado una transferencia superior a los 1.546 millones de pesos a FONASA, que permitirá avanzar en la atención de pacientes NO GES en nuestra región. Esta es una decisión concreta que pone a las personas en el centro y que busca reducir brechas en el acceso oportuno a la salud, especialmente en los territorios más alejados. Esto lo hacemos a través de una alianza público-privada, donde los prestadores serán privados, porque lo que a la comunidad le importa es recibir atención y una solución oportuna. Y cuando el sistema público no tiene la capacidad suficiente, debemos recurrir al sector privado para responder a esa necesidad”.

APROBACIÓN HISTÓRICA

Según el presidente de la Comisión de Salud del Consejo Regional, Tito Gómez, esta aprobación fue “histórica”, detallando que “el monto solicitado fue por 1.546



millones para resolver 887 cirugías de vesículas y amígdalas. Con esta aprobación se marca un hito y se marca historia porque es primera vez que un Consejo y un Gobierno Regional aprueban recursos para una lista de espera que beneficia a toda la región a los casos más antiguos. Se aprobó con unanimidad y se agradece haber puesto esto en tabla y que se continúe porque es un beneficio, como dije, para todos esos cientos o miles de pacientes que están esperando una operación”.

Mientras que el presidente de la Comisión Social del Consejo Regional de Los Lagos, César Negrón, expuso que “hemos aprobado la resolución de la lista de espera no GES en las patologías de amígdalas y

también de vesículas, más de 885 intervenciones que vamos a realizar con una inversión de 1.546 millones de pesos, esto a través de transferencias consolidadas a FONASA, así es que estamos felices porque ese Plan de Salud 2026-2027 por más de 20.000 millones de pesos que anunció el gobernador, poco a poco se va materializando y deja de ser teoría sino que se está haciendo una realidad y seguimos trabajando y luchando para hacer mucho más digna la salud pública de nuestra región de Los Lagos”.

RECURSOS A FONASA

Asimismo, la presidenta de la Comisión Provincial Palena del CORE, Catalina Saavedra,

mentionó que “acabamos de ratificar ahora, de aprobar un presupuesto que va a llegar directamente a solucionar los problemas que tenemos en las listas de espera. Se trata de más 1.500 millones que van a ser injectados de parte del Gobierno Regional a FONASA para que pueda hacer las prestaciones de salud en dos operaciones bastante recurrentes y que tienen una larga lista de espera, son el segundo y tercer lugar, de hecho, la lista de espera regional, que son las operaciones de amígdala y de vesícula. Así que atenta usted porque estos recursos van a poder llegar a injectar en la resolución de estas operaciones que tanta necesidad tienen nuestros habitantes de la región”.